



DECRETO N° 693.-
LAJA, 13 FEB. 2013

VISTOS:

- 1.- Contrato de Prestación de Servicios
- 2.- O.P N° 15 de fecha 13.02.2013
- 3.- D.A N° 643 de fecha 11.02.2013 que aprueba Programa "Lanzamiento Plan Cuadrante", en la comuna de Laja"
- 3.- D.A. N° 3.973 de fecha 14.11.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- 4.- Sesión de concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, Acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

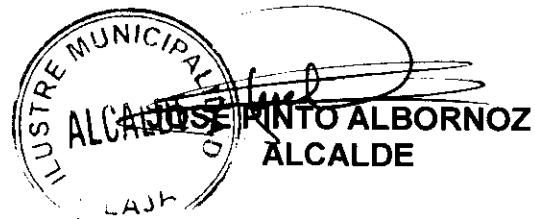
La necesidad de contratar servicio de locución para Ceremonia de Lanzamiento Plan Cuadrante el día 21.02.2013.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** Contrato de Prestación de servicios al Sr. Héctor Rosas Carreño R.U.T N° , para realizar servicio de locución en Ceremonia Lanzamiento Plan Cuadrante" el día 21.02.2013.
- 2.- **CONTRÁTESE** los servicios del Sr. Héctor Rosas Carreño R.U.T N° para realizar servicio de locución en Ceremonia Lanzamiento Plan Cuadrante el día 21.02.2013 por un monto de \$ 20.000 impuesto incluido.
- 3.- **IMPÚTENSE** los gastos que origine el presente programa a la cuenta 21.12.003.
- 4.- **PÁGUESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario o quién le subroge.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/IMB/pcv
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM ✓

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 5246000- Fax: 534233